1º 3

METODO CURATIVO DEL SARAMPION,

ACORDADO POR LA JUNTA DE FACULTATIVOS CONVOCADA AL EFECTO EN LA CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DE ZACATECAS.

El sarampion es una enfermedad las mas veces epidémica que ataca comunmente una vez, aunque puede repetir en algunos individuos, tiene su asiento en la menbrana mucosa gastro pulmonál y la piel.

Sus síntomas son al principio un mal estar general con cansancio y alternativas de frio y calór, sentimiento de pesantez en la cabeza principalmente en la frente con dolór é inclinacion al menos: en seguida el pulso se hace frecuente, la piel se pone caliente, la lengua blanquecina con la punta y bordes rojos; sed, nauseas y algunas veces vómitos y dolór al vientre. El segundo dia de la invasion todos estos síntomas se hacen mas sensibles; los ojos se ponen rojos y lagrimosos, el enfermo siente comezon en la nariz y escurre de ella un moco claro. La garganta es ligeramente dolorosa y se presentá la tós. El tercer dia se aumentán los sintomas, los ojos son sensibles á la luz, están ligeramente inchados los parpados y sigue la tós seca frecuente con ronquera y alguna dificultad en la respiracion, una sensacion de opresion en el pecho y en la garganta. En el cuarto dia aunque á veces mucho mas tarde y otras antes segun la delicadeza de la piel, se principian á distinguir unas pequeñas manchas rójas, parecidas á las picaduras de las pulgas, en la frente, en la barba, en la nariz y al rededor de la boca: y se estienden sucesivamente al pecho, cuello y miembros, acompañandose de comezon y calór fuerte en la piel; estas manchas se hacen mas anchas y la piel en sus intersticios conserva su color natural. En el quinto dia sobre la cara están estas manchas en su colór mas subido, y en la parte interior de la boca se distinguen tambien estas pequeñas manchas que se comienzan á hacer sensibles en el cuarto dia y ocasionan á los enfermos una aspereza que agrava algo los síntomas de ronquera y tós de los primeros dias.

Luego que la erupcion concluyó, los síntomas disminuyen de intensidad y aun desaparecen completamente, algunas veces solo persiste en la tós y la opresion del pecho. En el sétimo y octavo dia, las manchas principian á disminuir segun el órden con que se presentaron y la epidermis se deshadiere en pequeñas laminitas como el salbado, causando picazon desagradable. En este tiempo que corresponde á décimo ó duodecimo dia, los síntomas gastro intestinales, acaban de desaparecer aunque á veces acompañan hasta la convalecencia. Esta enfermedad suele tener complicaciones con inflamaciones internas de la cabeza, pecho ó vientre, y viene á constituirse una enfermedad muy grave, pero en este caso no es el sarampion sino otra enfermedad la que dá las indicaciones para la curacion y por esto la omitimos.

Curacion.—En el sarampion sencillo como se ha descrito, se pondrá al enfermo en una temperatura que sin ser caliente no sea fria, manteniendolo con una dieta mas ó menos severa segun la intensidad de los síntomas, pues si son fuertes solo se dará al enfermo una tisana hecha de cocimiento de cebada, por bebida y alimento ligeramente tivia, si la calentura no es interna se les dará una tasa de atole por la mañana, otra de un caldo ligero al medio dia y un poco de atole por la noche, tanto mas pequeñas segun la basca y dolimiento del vientre en el enfermo. Se dará por bebida á los enfermos el cocimiento de borraja tivio ó de flór de amapolas, se pondrán baños de pies para disminuir el dolór de la cabeza y lamedores de jarabe de altea ó goma árabiga con el objeto de calmár la tós; tambien es muy útil que el enfermo tome unos vapores de cocimiento de malvas, sola ó terciada con leche que alivia tambien el catarro que se presenta.

No se podrá dar mas alimento á los enfermos hasta que la descamacion comience, y que todos los síntomas hayan disminuido, y este se dará gradualmente comenzando por sopas ligeras, carnes tiernas, huevos pasados por agua y otros que no sean indigestos, y no se volverá al método acostumbrado antes de la enfermedad, hasta haber restablecidose completamente.

Ya dijimos antes que se presentan las complicaciones de la inflamacion de algunos órganos importantes, varias veces y en este caso solo un médico puede con la vista del enfermo aconsejár lo que sea mas conveniente. Zacatecas junio 13 de 1836.

ZACATECAS 1836.

IMPRENTA DEL GOBIERNO.